

6681 p 11

Guayaquil, 10 de febrero del 2014

Señora
PATRICIA CABRERA MOREJÓN
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **EDENCORP S.A.**, en sesión del día de hoy, tuvo el acierto de elegirla **GERENTE**, por un lapso de **CINCO** años, contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil, con los deberes y las atribuciones constantes en sus **Estatutos Sociales**. Usted reemplaza a la señorita María Eugenia Granja Fuentes, quien renunció y cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil con fecha 17 de enero del 2012.

En el desempeño de sus funciones a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en forma individual.

La compañía EDENCORP S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo de Guayaquil, abogado Eduardo Falquez Ayala, el 14 de enero de 1992, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 9 de marzo de 1992.

Atentamente,

Xavier Alarcón Espinoza
Secretario Ad-Hoc

Acepto el cargo de **GERENTE** que antecede. Mi nacionalidad es ecuatoriana; y, mi cédula de ciudadanía es la número 0912178092.
Guayaquil, 10 de febrero del 2014.-

Patricia Cabrera Morejón

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL
GUAYAQUIL ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:6.172
FECHA DE REPERTORIO:11/feb/2014
HORA DE REPERTORIO:14:39

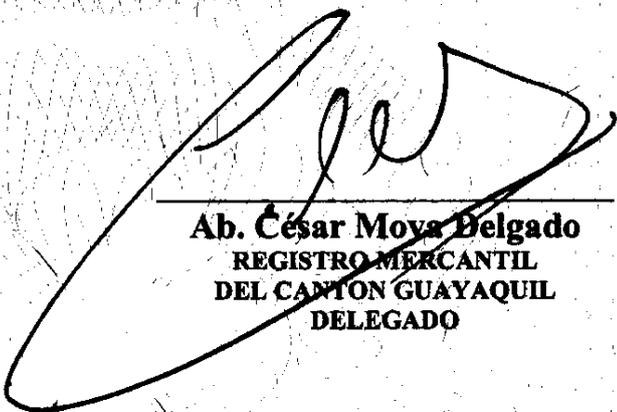
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Febrero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía EDENCORP S.A., a favor de **PATRICIA CABRERA MOREJON**, de fojas 6.288 a 6.290, Registro de Nombramientos número 1.992.

ORDEN: 4172



Guayaquil, 13 de febrero de 2014



Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 767323

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
R E C I B I D O

HORA:
01 AGO 2014 10:00

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: Michelle